

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.		NUM. 1.501
AÑO VIII		Jueves 28 de Enero de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.		
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.					
<b>VIA DESCENDENTE.</b> León, salida, 11,10 m. Reudongo: 1,19 tarde Pajares: 1,55 tarde. Maviñedo: 2,58 tarde. Linares: 3,00 tarde. Malvado: 3,40 tarde Puente de los Fierros: 4,11 t. Campañaner: 4,28 t. Pola de Lena: 5, m. 4,42 t. Uje. Sastalaso: 6,45 m. 5,02 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 t. Albiñan: 7,23 m. 5,17 t. Oltoniego: 7,43 m. 5,26 t. Rogasas: 8,01 m. 5,38 t. Ovrenos: 8,51 m. 6,05 t. Lugones: 9,13 m. 6,19 t. Lugo: 9,37 m. 6,33 t. Rem: 10,06 m. 6,55 t. Verilla: 10,30 m. 7,11 t.		<b>VIA ASCENDENTE.</b> Gijón: salida 9,30 m. y 4,48 t. Verilla: 9,49 m. y 5,09 t. Lugo: 10,04 m. y 5,23 t. Sastalaso: 10,25 m. y 5,46 t. Lugones: 10,40 m. y 6,30 t. Ovrenos: 11,06 m. y 7,02 t. Rogasas: 11,20 m. y 7,08 t. Oltoniego: 11,32 m. y 7,45 t. Albiñan: 8,01 noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 n. Santallano: 12,02 y 8,35 s. Pola de Lena: 13,36 t. Campañaner: 13,43 t. Puente de los Fierros: 1,22 t. Malvado: 1,33 t. Linares: 2 tarde. Navideño: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Reudongo: 4,10 tarde. León: salida, 5,55 tarde.	<b>TRUBIA.</b> Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,50 mañana y 5,11 tarde.	Los trenes corren, ascendiendo y descendiendo, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia. Los viajeros de las Estaciones de Trubia y de Gijón, serán dirigidos al mérito de la línea.

## Subasta voluntaria.

El día 2 del próximo Febrero, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de D. Guillermo Nieto, Plazuela de Riego, número 6, la subasta voluntaria de las siguientes fincas:

- 1.ª La casa núm. 6 de la calle del Portugalete, compuesta de piso bajo, principal y bohardilla.
- 2.ª Otra casa, sita en la Plazuela de las Dueñas, señalada con el número 13, que se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardilla.
- 3.ª La huerta que se halla detrás de esta casa, que mide una superficie de 12.228 pies cuadrados.
- 4.ª Y los prados llamados de la Piñera, sitos en el punto conocido por Fozaneldi.

Las personas que deseen hacer postura á los bienes descritos, concurrirán el día y hora indicados al cuarto despacho del D. Guillermo, en cuyo poder se hallan de manifiesto los títulos, y el que les enterará del tipo y condiciones de subasta.

## El Carbayon.

### Remitido.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: En mi carta, fecha 2 de Diciembre último, ofrecí á V. insistir en mi propósito de enviar á las columnas de su popular periódico, nuevos é interesantes datos sobre la situación angustiosa que atraviesan estos pueblos. Al cumplir hoy mi ofrecimiento parece oportuno consignar que también la prensa madrileña viene dedicando á este asunto sentidísimos artículos y numerosos sueltos, contribuyendo por este medio á extender y reproducir por todas partes la nueva de nuestros ma-

les. Los habitantes de esta desdichada localidad envían respetuosas instancias á los centros de la Administración y dirigen misivas conmovedoras á cuantas personas demuestran algún interés por sus desgracias. Asturianos distinguidos y de elevada posición social prestan en la Corte su valioso apoyo á tan interesante causa. El Excmo. señor Ministro de Fomento no desatenderá seguramente nuestra justa petición sobre la inmediata construcción de la anhelada carretera de Navia á Boal; y es de creer que en la próxima primavera den principio los trabajos de esta importante vía, cuya necesidad se impone hoy mas que nunca por la de proporcionar trabajo á las numerosísimas familias que se hallan aquí sumidas en la mas espantosa miseria.

Todo en fin hace creer que esta desesperada situación no se prolongará indefinidamente, pero ¿hay medios por los cuales estos sufridos habitantes puedan atender un día mas á las apremiantes necesidades que les tienen oprimidos con todos los horrores del frío y del hambre? Los cuantiosos recursos con que las personas pudientes procuran atender al desvalido apenas alcanzan á mitigar una insignificante parte de sus mas perentorias necesidades. ¿Qué hacer pues? ¿A dónde volver los ojos? Hé aquí dos preguntas que ayer me fueron dirigidas por un desgraciado padre de familia que después de haber enviado cuatro de sus siete hijos á implorar la caridad pública y de haber él recorrido diferentes pueblos con igual objeto, regresaba hacia su morada, á la caída de la tarde, lamentando su triste suerte. Las preguntas anteriores me movieron á reflexionar una vez mas sobre el horrible porvenir que está reservado á estos pueblos. Otros en iguales circunstancias solicitan y obtienen del Gobierno prontos y eficaces socorros; y si los de este concejo y sus inmediatos dejan de ser atendidos en la misma forma se debe principalmente... ¿por qué no decirlo? al olvido y abandono á que están eternamente condenados por los Diputados á Cortes, Senadores y cuantos otros por su posición ó cargo público les deben alguna gratitud ó reconocimiento.

Y que extraño es que esto suceda aquí donde ni siquiera personalmente conocemos á nuestros representantes,

época hubo durante un momento, á la verdad muy corto, pero muy interesante, una apariencia de inteligencia cordial, extraordinaria entre el pueblo, la clase media y aún la nobleza. Aquella inteligencia, ya fuese fingida ó sincera, pareció que había de modificar esencialmente las costumbres. Los corazones generosos y novelescos pudieran creer en ella; para todos aquellos que no se lanzaron á las luchas de partido y á las cuestiones de personas, hubo como una nueva era en las relaciones, y los filósofos tranquilos y observadores del templo de Mr. Butler y de su hija, hubieron de convertirlo en objeto de estudio, y sentir un interés de curiosidad. En estos había una benevolencia verdadera, y el deseo más bien que el temor, de la igualdad.

Se llegaba á conocer, por decirlo así, al pueblo emancipado, porque era un pueblo nuevo y que aún no se conocía á sí mismo. También el pueblo interrogaba cándidamente á sus dueños de la vispera; procuraban penetrar mutuamente con un resto de desconfianza, mezclado con cierta necesidad de desahogo. Tal era, al menos, en aquella época, el estado de nuestras provincias para las personas de buena fé y de buena voluntad. No hablé de los demás.

ni apenas hay elector que hubiese ejercitado su derecho por su propia voluntad? Es cierto, sí, que en las últimas elecciones para diputados provinciales enviamos á los escaños de la Diputación hombres que gozan con justicia la estimación general de este distrito y que de sus buenos deseos en pró de todos estos pueblos nadie tiene la menor duda. Pero ¿cómo corresponden ellos á la confianza de que les hicimos depositarios? ¿Es acaso que no hay necesidades en estos concejos? Es que no hay en proyecto obras de verdadera utilidad pública en estos pueblos? ¿ó es, por ventura, que las conveniencias de la política se anteponen á las apremiantes necesidades de esta infortunada comarca? ¿Cómo se explica que mientras en la parte Oriental de nuestro Principado se proyectan y llevan á cabo multitud de carreteras, sufra tantas y tan incomprensibles dilaciones la de Navia á Boal?

La solución á este jeroglífico deben buscarla los electores de este distrito, en las próximas elecciones para diputados á Cortes.

Ya en la elección de diputados provinciales se hizo un alarde de independencia votando candidatos propios. Pues bien, repítase el hecho en las próximas elecciones para diputados á Cortes. Las necesidades de estos pueblos se imponen ó toda clase de consideraciones y así deben entenderlo las personas que por su influencia entre nosotros están llamadas á tomar activa parte en tan solemne acto.

Tal es, Sr. Director, cuanto me había propuesto manifestarle sobre nuestros males y medios de remediarlos. Mucho habrá de agradecerle acoja en su ilustrado diario estas apreciaciones mientras me repito de V. afectísimo seguro s. q. s. m. b.,

Francisco Perez Mendez.

Serandinas (Boal,) 22 de Enero de 1886.

## Seccion provincial.

Para el día 5 de Febrero próximo, á las doce de su mañana, está convocada la Diputación provincial, para celebrar sesión extraordinaria, á

fin de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Presupuesto adicional al ordinario vigente.
- 2.º Reclamacion de varios ayuntamientos solicitando el pago por fondos provinciales, del 50 por 100 de los gastos hechos con motivo del cólera.
- 3.º Para tratar acerca de socorrer la miseria en los puntos de la provincia que lo necesiten.
- 4.º Deliberar sobre una pensión solicitada por dos catedráticos de esta Universidad para un alumno de la provincia que está cursando en Madrid el doctorado.
- 5.º Para dar cuenta de una solicitud presentada referente á la incompatibilidad de un señor diputado.

El Cónsul general de España en Lisboa participa que ha fallecido en dicha ciudad el súbdito español Doctor D. Secundino Fernandez Viñas y Barres, médico, natural de Cacabelos, León, y casado en Figueras, Asturias.

Ha dejado entre otros valores de escasa importancia, 10.000 pesetas en una letra de cambio á su orden, y varios bienes en Montevideo, cuya importancia se ignora.

En el «Boletín oficial» de esta provincia se publicará el oportuno llamamiento á los herederos del finado.

De El Oriente de Asturias, de Llanes:

«Varios vecinos de los diferentes pueblos que comprende el valle de Ardisana, en este concejo, y algunas otras personas que han tenido necesidad de cruzar por el camino denominado Cajiga, en la parroquia de Rales, nos llaman la atención para que desde las columnas de este periódico escitemos el celo de quien corresponda, advirtiéndole el mal estado de aquél, interrumpido con las obras de la nueva carretera de Posada á la Revollada, siendo al parecer un constante peligro para los que le transitan y habiendo ocurrido ya algunos casos de apuro para salir de él, necesitando el auxilio de los vecinos inmediatos.

vuestro corazón es una piedra preciosa, y el de la mujer á quien amais, un poco de barro endurecido? Pues bien, comienzo á creer que no la amais, y que solo pensais en estimaros y admiraros á vos mismo. Quizás esa pobre mujer adivina en el fondo de vuestro gran amor hacia ella una especie de desprecio, que procede de vuestro orgullo. Habels pensado: «Mi modo de amar es el único bueno, y esa mujer, que ama de distinto modo, no tiene corazón.» Por eso yo me pregunto á mí mismo, como os atreveis á alabaros de amar tanto y tan bien á la mujer, de quien tampoco apreciéis.

La lección era explícita. Me la llevó para comentarla en mi corazón, porque Mr. Butler acababa de entrar y comenzaba de nuevo á hablar bajo con su hija. Volví á mis piedras, pero no pude continuar el menor trabajo. Me hallaba fuera de mí y como aterrado por la idea que Love había puesto ante mi vista. ¿Era, pues, á mí á quien amaba ella? ¿Había acariciado mi herida, hasta el extremo de adorarla, y de convertir en un mérito y en una gloria, mi debilidad y mi sufrimiento? No había en mi una especie de rabia, quizá una especie de odio hacia aquella mujer, que había llegado á ser insensible á fuerza de ejercitarse en dominar el dolor? Sen-

masa, como las piedras del seno de la tierra, conoceríamos que la diferencia de las combinaciones existe en todo, y que es buena, que ella es quien prueba justamente que todo es uno, y que cien ó cien mil maneras de amarse y de entenderse, muestran que hay una sola y gran ley, que es la de entenderse y amarse. Por el estudio de las piedras, las plantas y de cuanto existe en la naturaleza, es como me he creado esta tranquilidad, buen hombre; y si me hallase en lugar vuestro, si tuviese en el corazón una pasión tan violenta, procuraría contentarme con un cariño tierno y constante, como el que constantemente os profesará vuestra mujer.

El discurso, á la vez elevado y cándido de Love, me dejó mudo durante algunos instantes. ¿Era una predicacion cristiana hecha caritativamente en tiempo de república socialista á un proletario disculador? Esto me parecia tanto más probable, cuanto que en aquella





**REFINERIA ESPAÑOLA**

DE PETROLIO,  
PENALIA EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES  
DE PARÍS 1875,  
GRAN MEDALLA DE ORO  
AMSTERDAM 1881.--AMBRES 1885.  
GRANES DIPLOMAS DE HONOR.  
**DEUTSCHES FABRICAS EN**  
ALCANTAR, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA,  
OFICINA CENTRAL:  
Madrid, Torres, 4, duplicado.  
PETROLIO REFINADO CALIDAD SUPERIOR.  
Todas las cajas llevan estampada la  
marca de fábrica

**EL LEON,**

Y cada lata lleva una chapita soldada  
con la misma marca.  
La caja de dos latas  
contiene 36 1/2 litros.  
**DEPOSITOS EN**  
GIJÓN, CORUÑA Y VIGO.

**FUNERARIA.**

**Mauricio Muñiz,**  
contratista del municipio, ofrece  
á todas las personas que se hallen  
en el triste caso de alguna defun-  
cion, carruajes fúnebres de todas  
clases, GRATIS, siempre que se  
dignen surtirse del ataúd en su casa,  
Rosal, 8, ó en su estable-  
cimiento funerario, Puerta nueva  
baja, 10, siendo el carruaje de la  
clase del ataúd.  
Tambien ofrece GRATIS todas  
las diligencias para enterramien-  
tos.

**INTERESANTE.**

Se vende ó traspasa el café lla-  
mado EL PROGRESO, de esta  
capital.  
Para informes, entenderse con  
su dueño que vive en la calle de  
las Dueñas, núm. 2.

**LA INDEPENDENCIA**  
TAHONA

DE  
**RAFAEL HEVIA Y RODRIGUEZ.**  
Esta acreditada panadería, por las  
buenas clases de pan que elabora  
bien conocida del público, procurando  
ofrecer mayores ventajas al mismo,  
por encontrarse su dueño en  
condiciones para ello, y teniendo en  
cuenta los conocimientos y práctica  
que poseo en esta industria, me ha-  
cen ser el único y exclusivo en la  
elaboracion esmeradísima tanto en  
bollería, pan menudo, panes gran-  
des y hogazas, que ofrezco al pú-  
blico desde el día 21 del corriente á  
los precios siguientes:  
Bollería á 13 céntimos de peseta.  
Panes grandes á 71 id.  
Id. pequeños á 36 id.  
Hogazas de pan casero á 85 cén-  
timos de peseta.

**CHOCOLATES Y CAFES.**

**PEPTONA DEFRESNE**  
(CARNE LIQUIDA)  
Admitida como la primera, previo  
análisis, en los Hospitales de París.  
Premiada en la Exposicion Universal de 1878  
Bajo la influencia de la  
Peptona Defresne se  
recobra el apetito y se  
hace imperioso, los  
accidentes febriles de  
sarpullido, rubeola, etc.  
fuerzas y la salud se  
restablece.  
Cura las enfermedades del estómago, del  
hígado y de los intestinos, la extenuacion,  
la anemia y la consunción. Tomada con gusto,  
la Peptona Defresne, cuyo sabor mejora, á  
en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á  
la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces.  
DEFRESNE, París y todas las farmacias

Segun tomados la mayor acepta-  
cion los refinados chocolates de  
D. Tomás Rubio, de Astorga, D. Ma-  
tías Lopez y Compañia Colonial de  
Madrid, y los esquisitos y tan pre-  
miados cafes de los Sres. Merle y  
Compañia.  
CALLE DE LA MAGDALENA, NUM. 12.  
CONFITERIA DE CERVEJO. 15  
DENTIFRICO  
DE  
**CITIVA.**  
CIBUYANO-DENTISTA.

**ARTICULOS PARA REGALOS**

Grandes arañas.-Artísticos jarrones.-Lujosos  
quinqués.-Lo mejor en perfumería.-De mucho  
gusto vagillas de porcelana.-Impermeables.-  
Escopetas.-Revólveres.-Relojes.-Cestos.

**CUETO.**  
ALTA  
novedad en je-  
guetes de todas  
clases, hermosos  
acordeones de 1  
á 50 pesetas, ca-  
jas de música,  
jaulas, espejos,  
cepillos, tijeras,  
navajas, ules y  
tapetes.  
19, Cimadevilla, 19 OVIEDO 19, Cimadevilla, 19  
Verdaderos y únicos cubiertos de buen metal blanco, bande-  
jas, juegos de café, teteras, cafeteras, copas de cristal. Todo lo  
necesario para el servicio y adorno de salas. Enseres de cocina.

**PAPEL de ALBESPEYRES**  
El único empleado en los hospitales militares de Francia.  
Contra las Enfermedades Crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis,  
enfamezadas nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y  
de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.  
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo,  
de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel  
de Albespeyres.  
NUMEROSAS IMITACIONES. -- Se evitarán no aceptando sino las  
cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de  
la Union de los Fabricantes.  
FUMOUCZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA**  
**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento  
é inflamaciones de la garganta.  
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el ex-  
cesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen su-  
frir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y can-  
tantes.  
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello  
de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta  
roja.

**Venta de varias fincas en Oviedo y su concejo.**  
Una casa en Oviedo de dos pisos y bajo, que dá á las calles del Bece-Homo, núm. 12, del Postigo y de San José, con vistas á todas ellas.  
Una caserita en la parroquia de San Julian de Box, llamada de la Calaya, compuesta de casa con dos habitaciones, números 31 y 32, y unas seis fincas rústicas, que dan á la carretera que vá á Sama y al río Nalon, con árboles frutales y casta-  
ñado, que llevan Ramon Fernandez Cuelo, Clemente Alvarez y Manuel Fajul.  
Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parro-  
quia, de unas 24 áreas de extensión, que lleva en colonia Manuel Cam-  
porro.  
Las personas que deseen adqui-  
rir las, pueden dirigirse á entender-  
se, en Oviedo, con D. Rogelio Jove y Bravo, en Gijón, con los Hijos de D. Fructoso Prendes, Cuadrante, y en Carreño (ó Logrezaña), con su dueño D. Máximo Casablanca.

**ESTUDIO DE FRANCÉS.**  
D. Nicolás Cifuentes Pando, que vive en la calle del Aguila, núm. 3, tiene abierta clase de aquel idioma. Los que deseen estudiarlo, pueden entenderse con el antedicho.  
Las horas de estudio serán con-  
vencionales.  
**Pérdida.**  
A la persona que haya encontra-  
do una perita inglesa negra, se le gratificará si la entrega en casa de los Sres. Pinedo y Alvaré.

**S. SUAREZ INFESTA.**  
MÉDICO OCULISTA DE PARÍS.  
Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso fran-  
cés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos III.  
Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.  
Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.  
CALLE DE URIA, NUM. 34 SEGUNDO.  
**VENTA.**  
Se vende una casa sita en el cen-  
tro de Oviedo.  
Entenderse con el procurador se-  
ñor Elvira.

**COMERCIO de los hijos de la Perala**  
Se alquila un piano.  
**SE VENTA.**  
Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.  
Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.  
CALLE DE URIA, NUM. 34 SEGUNDO.  
**VENTA.**  
Se vende una casa sita en el cen-  
tro de Oviedo.  
Entenderse con el procurador se-  
ñor Elvira.  
**SE VENTA.**  
Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.  
Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.  
CALLE DE URIA, NUM. 34 SEGUNDO.  
**VENTA.**  
Se vende una casa sita en el cen-  
tro de Oviedo.  
Entenderse con el procurador se-  
ñor Elvira.

**ESCUELA DEL COLEGIO DE TENEADORES DE LIBROS**  
SU CURSAL DE OVIEDO  
SAN JOSE, NUMERO 2  
Director: D. EMILIO MARCOS GONZALEZ.  
**ENSEÑANZA COMPLETA MERCANTIL.**  
Reglamentos y antecedentes á su Director, T. ascortales, 31, 6 al Colegio.

**IMPRENTA DE VALLINA Y COMP.**

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9 -- OVIEDO.  
En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ó ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.  
Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la índole de ellos así lo permita.  
Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.